Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 18 de noviembre de 2016.-

Señor/es
Novaveg S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de una Dirección con Baño y una Oficina para la Supervisión de San Pedro), Según expediente del llamado N° 329469 de fecha 17/10/16, ID N° 318574 Acta de Apertura N° 61 de fecha 14/11/2016, en la Modalidad de Concurso de Oferta N° 10/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Novaveg S.A.-

Atentamente;

NOVAVEG S.A.
Representante Legal
Osmar S. Vera G.
Recibi conforme

GOBERNACION DE SAN PEDRO DEPARTAMENTO U.O.C.

Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable de la UOC